



5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[8L/5200-0199] [8L/5200-0200] [8L/5200-0201] [8L/5200-0202] [8L/5200-0203] [8L/5200-0204] [8L/5200-0205] [8L/5200-0206]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de noviembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5200-0201]

PROYECTOS, OBRAS O ACTUACIONES QUE SE TENÍA PREVISTO FINANCIAR CON CARGO AL CRÉDITO 2012.12.432A.06, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en Comisión.

El crédito presupuestario definitivo del Capítulo 6, programa 432A, de la Sección 12, del ejercicio 2012 fue de 178.000 euros.

En Santander, 30 de octubre de 2013

Fdo.: Cristina Pereda Postigo. Diputada G.P. Socialista."